



Agama Informa

Nº: 166

Fecha: 22/05/14

1. CONVOCADAS PARA EL 2014 LAS AYUDAS AL CONSUMO DE PRODUCTOS LACTEOS ELABORADOS CN LECHE DE CABRA Y OVEJA DE ORIGEN LOCAL.

Esta Acción III.6 del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI) se desglosa en dos subacciones:

- Ayuda a la industria láctea y queserías artesanales, y
- Ayuda al productor de leche de caprino y ovino.

Los importes ascenderán hasta 46 euros por tonelada para las industrias y hasta 144 euros por tonelada para los productores que cumplan los requisitos.

Las fichas financieras son de 1.840.000 euros para la primera subacción y de 1.891.201 euros para la segunda.

Las solicitudes se realizarán semestralmente, en los meses de julio del 2014 y enero del 2015.

Las industrias lácteas y queserías artesanales deberán realizar una solicitud de autorización previa, teniendo plazo hasta el 31 de mayo.

La Resolución de la Viceconsejería de Agricultura y Ganadería de 13 de mayo de 2014, publicada en el Boletín Oficial de Canarias de fecha 22 de mayo, regula esta Convocatoria, expone las Bases por las que se ha de regir y facilita los formularios precisos.

Enlace: <http://www.gobcan.es/boc/2014/097/005.html>

.....